

ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES VARIACIONES Y ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

2111 2011 ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO

PRESUPUESTO DE EGRESOS				VARIACIÓN EN RELACIÓN AL:	
APROBADO ANUAL	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	APROBADO ANUAL	%
1	2	3 = 1+2	4	5 = 4-1	
215,068,993.36	16,221,819.46	231,290,812.82	228,022,455.35	12,953,461.99	6.02

La variación que se presenta de \$ 12,953,461.99 corresponde a la diferencia entre el presupuesto devengado y el presupuesto aprobado del presente ejercicio, esto debido a las ampliaciones realizadas para la dar suficiencia presupuestal a las partidas 32301. Arrendamiento de Equipo y Bienes Informáticos, 51501. Bienes Informáticos y 59701. Licencias Informáticas e Intelectuales; del Proyecto: Administración de los recursos humanos, materiales y financieros (2111 2011 16 1121 F 088 01 S01 A001 901 XXXXX 1 2 5932 F 23 04 2019 1 y 2111 2011 16 1121 F 088 01 S01 A001 901 XXXXX 2 2 5932 F 23 04 2019 1); así como para darle suficiencia presupuestal a las diferentes partidas de los capítulos 2000. Materiales y Suministros, 3000. Servicios Generales y 5000. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles de los diferentes proyectos que constituyen a la Auditoría Superior del Estado; se realizaron las ampliaciones del 3% por incremento salarial para el personal que labora en esta Auditoría; y se realizó la ampliación del Subsidio por otras medidas económicas para la devolución del ISR del aguinaldo o gratificación de fin de año.

Integración de las variaciones a nivel Fuente de Financiamiento, Ramo y Programa o Fondo:

Fuente de Financiamiento: 5811 Fondo General de Participaciones

Ramo: 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios

Programa o Fondo: 01 Fondo General de Participaciones: La variación de \$ 6,928,302.56; que presenta este Programa o Fondo corresponden a las ampliaciones líquidas para dar suficiencia presupuestal a las diferentes partidas de los capítulos 2000. Materiales y Suministros, 3000. Servicios Generales y 5000. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles de los diferentes proyectos que constituyen a la Auditoría Superior del Estado; así como por el 3% por incremento salarial para el personal que labora en esta Auditoría.

Fuente de Financiamiento: 5818 ISR Participable Estatal

Ramo: 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios

Programa o Fondo: 01 Fondo de Comensación: La variación de \$ 5,034,757.43; que presenta este Programa o Fondo corresponden a la ampliación del Subsidio por otras medidas económicas para la devolución del ISR del aguinaldo o gratificación de fin de año.

Fuente de Financiamiento: 5932 Otros Subsidios

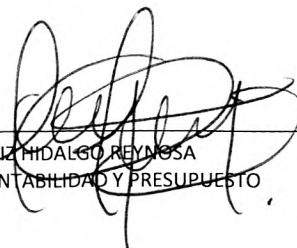
Ramo: 23 Provisiones Salariales y Económicas

Programa o Fondo: 04 Provisiones para la Armonización Contable: La variación de \$ 990,402.00; que presenta este Programa o Fondo corresponden a la ampliación líquida para dar cumplimiento al Convenio de Colaboración entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Consejo Nacional de Armonización Contable, el Gobierno del Estado de Chiapas y el Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado (Armonización Contable PEF 2019).

Integración de la Modificación al Presupuesto de Egresos (Ampliaciones/Reducciones)

Ampliación Líquida por un monto de \$ 27,132,822.14; por concepto de dar suficiencia presupuestal a los capítulos 1000. Servicios Personales, 2000. Materiales y Suministros, 3000. Servicios Generales, 4000. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas; y 5000. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

Reducción Líquida por un monto de \$ (10,911,002.68); por concepto de economías por reducción de sueldos a directivos y plazas vacantes en el primer trimestre del ejercicio 2019 y por recursos no liberados al cierre del ejercicio.



MTRA. LAURA LIZ HIDALGO REYNOSA
SUBDIRECTORA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO



C.P. VÍCTOR MANUEL MENESES DOMÍNGUEZ
JEFE DE LA UNIDAD GENERAL DE ADMINISTRACIÓN